

**SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA A  
VÍCTIMAS DE LGTBIFOBIA**



# Asturias,

una tierra que no tolera la

# LGTBIfobia



**GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

## ¿Qué es la LGTBIfobia?

La LGTBIfobia es una **actitud negativa hacia las personas del colectivo LGTBI** que se traduce en discriminación, odio o rechazo. También ciertas creencias estereotipadas y prejuiciosas sobre las personas LGTBI.

Según el artículo 14 de la Constitución las y los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

## Todas las personas en Asturias tienen derecho:

- A **vivir conforme su orientación o identidad sexual** (lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales).
- A **disfrutar de sus derechos y libertades** como ciudadanos y ciudadanas de Asturias y ser respetados.
- A **no sufrir discriminación** de ningún tipo por su orientación o identidad sexual.
- A ser **respetadas** en todos los ámbitos: laboral, educativo, deportivo, cultural...
- A tener un **libre desarrollo de su personalidad** sin sufrir ningún tipo de agresión, represalia o coacción.

Ante agresiones, insultos y discriminaciones:

**¡DENUNCIA!**



## ¿Qué es el delito de odio por LGTBIfobia?

Las lesiones, el acoso, los insultos, las amenazas... son considerados delito de odio, tipificados en el Código Penal, cuando la motivación de los mismos es la orientación o la identidad sexual de la víctima, es decir, que la víctima sea gay, lesbiana, trans o intersexual.



## ¿Qué hacer si sufres una agresión?



Si eres víctima/testigo de un delito de odio, **debes llamar de inmediato a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad** o servicios de emergencias. También puedes acudir a un juzgado de guardia a interponer una denuncia.



Es muy importante **conocer el número y el tipo de las agresiones y discriminaciones** por LGTBIfobia. Ello permite que se pueda actuar y frenar este tipo de delitos, mejorando así la respuesta ante los mismos.



En Asturias **existe un teléfono de asesoramiento y acompañamiento** a víctimas de LGTBIfobia, que además ofrece asistencia jurídica y psicológica gratuita:

635 17 86 34

